

Acuerpar la Andanza

*Compartiendo saberes para
la defensa de derechos*

Memoria-ofrenda del proceso

Agosto 2024 a septiembre 2025



ACUERPAR LA ANDANZA: COMPARTIENDO SABERES PARA LA DEFENSA DE DERECHOS

AGOSTO 2024 A SEPTIEMBRE 2025

ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO
Mariana Morales Hernández

DISEÑO EDITORIAL
Perla Guadalupe Sánchez Leija

COORDINACIÓN DE PROYECTO
Mariana Morales Hernández

DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN
Jesús Rogelio Córdova Nava

Primera Edición, enero 2026.
Educación y Ciudadanía, A.C.
5 de mayo #620
Barrio de San Miguelito
C.P. 78339,
San Luis Potosí, SLP, México.
<https://educiac.org.mx/>



CC-BY-NC-ND 4.0

Esta obra está bajo licencia CC BY-NC-ND 4.0. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



EduciaC

Esta publicación fue realizada con el apoyo de GlobalGiving, a través de la Fundación Cummins México. El contenido aquí expresado es responsabilidad exclusiva de Educación y Ciudadanía A.C., y no refleja necesariamente los puntos de vista de las entidades financiadoras. La reproducción parcial o total del contenido está permitida, únicamente solicitamos que cite las fuentes y otorgue los créditos correspondientes de autoría, así como a Educación y Ciudadanía, A.C. (EduciaC).



A quienes insisten en hacer de
la ternura un acto de resistencia.
(que la dicha nos encuentre).

ÍNDICE

06

UMBRAL

Memoria-ofrenda

08

CUANDO FUE NECESARIO ENCONTRARNOS

Sobre el proceso socio-pedagógico

17

SENTI-PENSAR LA DEFENSA

Sobre nuestro proyecto político

21

AFECTAR Y DEJARSE AFECTAR

Sobre construir metodologías afectivas

24

ARCHIVO SENSIBLE DE UNA DEFENSA MULTISITUADA

Sobre reflexiones que surgieron en el proceso

50

EL ECO DE OTRAS SIEMBRAS

Referencias bibliográficas que nos acompañan

LA SIEMBRA
ES ESPERANZA
EN ACCIÓN

+ INDIAESCRIBE +



Umbral

Memoria-ofrenda

Esta memoria-ofrenda se despliega como un archipiélago vivo de sentipensares en torno a la defensa de la vida. Es un gesto colectivo, un acto encarnado que nace del pulso por sostener aquellos encuentros donde la esperanza insiste, florece y se reinventa.

Bajo este latido, la escritura habita la intimidad y la pregunta. Brota del deseo de acuerpar nuestros corazones -tiernos e iracundos- frente al avance de los fascismos, dejándose guiar por reflexiones que no buscan clausurar sentidos, sino potenciarlos. Es nuestra forma de corazonar el proceso: dejar que el pensamiento atraviese el cuerpo para que lo recordado tiemble, se imagine y se desee, lejos de la urgencia de reducir lo vivido a certezas.

Estas páginas son portales de resonancia. Las habitamos como claros en el bosque donde asentar la mirada; espacios donde el sentipensar no se fragmenta y lo político convive, por fin, con lo onírico. Un territorio donde lo estructural se trenza con lo afectivo y nuestros dolores no son ajenos a la alegre rebeldía.

Estas páginas son portales de resonancia

Esto es un gesto de amor

Al abrir este espacio, la memoria-ofrenda ensaya otros centros posibles. Reúne trazos nacidos desde el corazón-raíz, tejidos en el cruce entre quienes somos hoy y quienes deseamos devenir. Venimos de geografías distintas y trayectorias diversas, pero nos sostiene la misma pulsión: dejar siembra.

Vincularnos con la defensa de la vida es, entonces, una forma de ser y estar. Es una toma de conciencia que habilita lo sensible -no como mandato moral, sino como potencia vital- para habitar este presente sin resignarnos a él. Es la apuesta por vínculos que desobedecen la lógica de la indiferencia; es el espacio para ficcionar, compartir, conjurar y disonar con lo hegemónico.

Honrando esta experiencia compartida, agradecemos los afectos puestos en el encuentro. Que estas páginas sean un oasis para nuestra existencia y un recordatorio de que defender la vida es una práctica cotidiana de cuidados, un compromiso colectivo con aquello que está por nacer.

Nos convocamos a sostener una doble mirada: hacia la memoria que nos trajo hasta aquí y hacia los futuros que anhelamos; mientras acuerpamos lo que ya germina en el presente.

Este es nuestro aporte
a la red de la vida.

Con cariño,
Mariana ☺

un recordatorio de que
defender la vida es
una práctica cotidiana
de cuidados,
un compromiso colectivo
con aquello que está por nacer

CUANDO FUE NECE- SARIO ENCON- TRARNOS

SOBRE EL PROCESO
SOCIO-PEDAGÓGICO

En un contexto marcado por la crisis civilizatoria, la fragmentación del tejido social y el avance sostenido de regímenes de muerte, la defensa de derechos —en México, como en tantas otras geografías de los Sures Globales— ha dejado de ser una aspiración abstracta para convertirse en una urgencia vital. Es, ante todo, una respuesta ética, política y afectiva frente al desborde de los umbrales del dolor colectivo; un posicionamiento que dignifica la construcción de comunidades de cuidados, resistencias encarnadas y sentidos compartidos.

Desde esta conciencia, en Educiac reconocemos la necesidad de generar espacios que no reproduzcan las lógicas tecnocráticas y desarraigadas del aprender-haciendo, sino que se nutran de los saberes populares, comunitarios y territoriales. Nuestro quehacer parte de la convicción de que toda transformación profunda requiere de pedagogías al servicio de las luchas colectivas. Entendemos lo pedagógico como un territorio en disputa, un campo fértil para sembrar imaginación política (Caballero Ducasse, 2015).

Esto implica asumir que la formación no puede reducirse a la transmisión instrumental ni a la asimilación de verdades heredadas, sino que debe comprenderse como un acto de hospitalidad epistémica (Fricker, 2007; De Sousa Santos, 2010): una apertura radical a otras formas de conocer, sentir y habitar el mundo.

Honrando las trayectorias que nos anteceden, volvimos la mirada hacia los aprendizajes sembrados a lo largo de más de dos décadas de experiencia organizacional, contruidos de la mano de personas, colectividades y redes aliadas. Esa memoria compartida nos permitió intencionar, con lucidez y cuidado, un nuevo ecosistema formativo que respondiera no solo a los desafíos actuales, sino también a la potencia transformadora que habita en quienes acuerpan la defensa de la vida desde múltiples frentes.

De este impulso nace *Acuerpar la Andanza: Compartiendo saberes para la defensa de derechos*, una apuesta por enraizar un modelo socio-pedagógico reinventado, situado y sensible.

¿CÓMO TOMÓ FORMA ESTA APUESTA FORMATIVA?

Acuerpar la Andanza no fue solo un proceso de formación, sino una siembra colectiva de posibilidades. Diseñado como una experiencia integral, propició un espacio de encuentro donde personas activistas y defensoras de derechos entretejieron complicidades para imaginar otras formas de sostener la defensa de la vida desde sus propios territorios.

El entramado metodológico se nutrió de las raíces de la Educación Popular freireana y de las pedagogías críticas latinoamericanas, no como corpus cerrado, sino como un conjunto de herramientas vivas y en constante reinvención. Apostamos por un proceso que reconociera la dimensión política del aprendizaje, colocando el diálogo —y no la transmisión unidireccional— como fundamento de toda experiencia formativa (Freire, 2005).

En este camino, continuamos cultivando la incorporación de perspectivas antipatriarcales en diálogo con los feminismos, así como de enfoques anticoloniales, anticapitalistas, anticapacitistas y antiespecistas, reconociendo en ellos claves fundamentales para desmontar las múltiples formas de opresión que atraviesan nuestros cuerpos, territorios y saberes.

Durante un año, el proceso se desplegó en dos momentos formativos complementarios:

1. El seminario especializado *“Por la Defensa de la Dignidad y la Vida”*, un espacio de escucha y reflexión situada donde las personas participantes conocieron de primera mano experiencias paradigmáticas de promoción y defensa de derechos en distintas geografías del país. Este momento se propuso fomentar el ejercicio del activismo desde una mirada crítica, sentipensante y sistematizada.
2. La *Capacitación técnica y metodológica en proyectos de incidencia*, con énfasis en el uso crítico de la metodología del marco lógico. En esta etapa, las personas participantes accedieron a herramientas técnicas y de planeación que, lejos de domesticar la imaginación, buscaron reforzar su autonomía política y

fortalecer su capacidad de diseñar, gestionar y sostener proyectos transformadores, basados en las necesidades concretas de sus contextos.

Para ampliar los alcances territoriales y facilitar la participación diversa, se conformaron dos comunidades de aprendizaje: una con sede presencial en San Luis Potosí, y otra en modalidad virtual que permitió el encuentro de voces desde múltiples geografías del país.

Asumimos el desafío de habitar lo digital sin despojarnos de lo sensible, apostando por humanizar las tecnologías (Abejar, 2025) y politizar su uso como herramienta de vinculación. Lejos de entender el entorno virtual como un obstáculo, lo reimaginamos como un territorio posible: un espacio por reforestar con narrativas, lenguajes y vínculos, incluso a la distancia (Hackeo Cultural, s.f.).

Así se consolidó una comunidad de 75 personas beneficiarias directas. Integrada por 68 mujeres, 5 personas no binarias y 2 personas trans, cuyas edades oscilaron entre los 19 y los 51 años. Provenientes de diez geografías distintas —San Luis Potosí, Ciudad de México, Puebla, Veracruz, Jalisco, Baja California, Estado de México, Nuevo León, Querétaro y Tlaxcala—, sus voces entretejieron una red diversa de experiencias y saberes.

El grupo reflejó una riqueza de condiciones vitales: un 16% se identificó como parte de la diversidad sexo-genérica; otro 16% como personas neurodivergentes; un 9% como personas con discapacidad (física, sensorial o psicosocial); un 7% como integrantes de pueblos originarios; y un 3% como personas en situación de migración, desplazamiento o refugio.

UNA ESPIRAL DE APRENDIZAJES

Fue así que nos embarcamos en la facilitación de un total de 31 sesiones sincrónicas por grupo, distribuidas a lo largo de ambas fases del proceso formativo. Esta andanza pedagógica fue posible gracias al establecimiento de alianzas estratégicas con personas, colectivas y organizaciones comprometidas con la defensa de los derechos, así

como con instancias académicas como la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Estas colaboraciones no sólo enriquecieron los contenidos, sino que fortalecieron el horizonte metodológico y político de la propuesta. A continuación, se presenta la estructura curricular que dio forma al trayecto compartido:

SEMINARIO ESPECIALIZADO “POR LA DEFENSA DE LA DIGNIDAD Y LA VIDA”		
Módulo	Sesión	Facilitación
ENCUADRE	1 Claves para la re-construcción de derechos desde los Sures Globales	Mariana Morales Hernández Alejandra Balduvin Álvarez (Educación y Ciudadanía, A.C.)
	2 Jornada solidaria por Palestina	Ana Rosa Landgrave Ponce
ÉTICAS EPISTEMOLÓGICAS EN LA DEFENSA DE DERECHOS	3 Miradas latinoamericanas de los cuidados y las justicias	Jessica Gabriela Arellano López (ALUNA Acompañamiento Psicosocial)
	4 Crítica a la ética epistemológica del feminismo eurocentrado	Mikaelah Drullard Márquez
LÍNEAS DE DEFENSA	5 Derechos de las personas migrantes	Leslie Jazmín Castro Sánchez (Clínica de Litigio Estratégico en Derechos Humanos de la UASLP)

6

Defensa del territorio

Maritza Saraí Rodríguez Flores
 Lourdes Janett Gallardo Robles
 (Grupo Territorio, Género
 y Extractivismo)

7

Derechos sexuales
 y reproductivos

Julia Anguiano Rosas
 (Morras Help Morras)

8

Derechos de las
 personas LGBTTIQA+

Gloria Careaga Pérez
 (Fundación Arcoíris por el Respeto
 a la Diversidad Sexual A.C.)
 Paola Pedraza Gómez
 (Mujeres Tejiendo Lazos
 en Sororidad, A.C.)

9

Defensa y acompañamiento
 a víctimas indirectas
 de feminicidio

Marcela Del Muro, Karina
 Meza, Nydia Morales
 y Sofía Córdova
 (Narrativas Dignas)

10

Defensa de la Naturaleza
 y Justicia Climática desde
 los Sures Globales

Mitzy Violeta Cortés
 (Futuros Indígenas y
 Hackeo Cultural)

11

Derechos de las personas
 afroamericanas

Gema Tabares Merino
 (Afrocaracolas: Saberes Itinerantes)

12

Derechos de víctimas de
 desaparición forzada y
 personas buscadoras

Fabienne Cabaret y
 Eduardo Rojas Valdez
 (Fundación para la Justicia)

LÍNEAS DE DEFENSA	13	Apoyo a causas sociales desde el sector privado	Bibiana Rodríguez Orozco Adriana Chavez Reyna (Cummins / Fundación Cummins México)
CAPACITACIÓN TÉCNICA Y METODOLÓGICA EN PROYECTOS DE INCIDENCIA			
Módulo	Sesión		Facilitación
ENCUADRE	1	¿Desde dónde Defendemos la vida?	Mariana Morales Hernández (Educación y Ciudadanía, A.C.)
	2	Prácticas que dignifican: construir desde lo colectivo (Metodologías participativas y comunitarias.)	
PRIMER ACERCAMIENTO A LA MML	3	Conociendo la MML ¿Una caja de herramientas cerrada? (Aproximación situada, límites y alcances de la MML)	Bárbara Lazcano Torres (CUPAZ Culturas de Paz)
EXPLORACIÓN Y DEFINICIÓN DE TEMÁTICAS	4	Cartografiar lo que nos mueve (Definición de temáticas y modalidad de trabajo)	Mariana Morales Hernández (Educación y Ciudadanía, A.C.)
ETAPAS EN LA MML + CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS	5	Nombrar el conflicto, Trazar el horizonte (¿Qué entendemos por problemática social?)	Bárbara Lazcano Torres (CUPAZ Culturas de Paz)

ETAPAS EN LA MML + CONSTRUCCIÓN
DE PROYECTOS

6

Mirar el bosque completo
(Análisis de contexto y partes involucradas)

7

Nombrar el conflicto, trazar el horizonte (2)
(Árbol de problemas)

8

Tejiendo caminos de acción
(Árbol de soluciones + objetivos)

9

10

11

Armar el rompecabezas:
La matriz del marco lógico

12

13

Coreografía operativa: Sincronizando
ideas, tiempo y recursos
(Cronograma + presupuesto)

14

¿Y ahora qué?
Gestión y sostenibilidad
(ABC lecturas de convocatorias y mapeo
de posibles fuentes de financiamiento)

15

16

17

18

Resistir es también construir
Presentación de proyectos de incidencia

Bárbara
Lazcano Torres
(CUPAZ
Culturas de Paz)

CIERRE DEL
PROCESO

Mariana
Morales
Hernández
(Educación y
Ciudadanía, A.C.)
Bárbara
Lazcano Torres
(CUPAZ
Culturas de Paz)

Esta estructura no respondió a una visión lineal de la formación, sino a un proceso en espiral, donde cada sesión se configuró como un aprendizaje dialógico. Las metodologías empleadas articularon la experiencia política con el pensamiento crítico y reflexivo (Barrantes Castro et al., 2025).

A ello se sumaron múltiples espacios de acompañamiento personalizados y colectivos, orientados al fortalecimiento de los proyectos. Facilitadas por personas expertas, estas sesiones se guiaron por principios de congruencia discursiva, compromiso ético y enfoques no opresivos, en sintonía con las epistemologías latinoamericanas.

Como fruto de este proceso vivo y compartido, se concretó la construcción de 34 proyectos de incidencia distribuidos en los 10 territorios habitados por las personas participantes con enfoque comunitario, social, político y ambiental.

Así, Acuerpar la Andanza se consolidó como una suerte de “micro-política de resistencia” (Castro Vilaboa & Salazar Lohman, 2024) que busca aliviar parte de la deuda histórica de desamparo hacia quienes sostienen la defensa de la vida. Este proceso se erige como un pilar fundamental para acuerpar el derecho a defender derechos, resignificando esta práctica como una tarea colectiva que requiere herramientas, vínculos y cuidados que la hagan posible y sostenible en el tiempo.

A continuación, compartimos algunas de las reflexiones que emergieron de este camino compartido.

CON- PENSAR LA DEFENSA

SOBRE NUESTRO
PROYECTO POLÍTICO

Desde *Acuerpar la Andanza* asumimos el desafío de reapropiarnos del discurso de los derechos humanos desde un horizonte de fundamentación crítica, en contraste con su matriz hegemónica. Esta reapropiación no se limita al uso de su lenguaje, sino que implica recuperar su potencia transformadora, desplazándolos de los marcos institucionales que los han reducido a dispositivos de gestión, control y legitimación del orden establecido.

En este horizonte, resulta ineludible cuestionar la figura del sujeto universal sobre la que se ha construido el discurso de los derechos. Bajo la promesa de la universalidad, se ha proyectado un modelo abstracto de humanidad que, lejos de incluir a todas las personas, encubre un ideal normativo presentado como medida neutral. Este ideal —blanco, individual, autosuficiente y desvinculado de los contextos históricos, sociales y territoriales— ha operado como filtro de exclusión, subalternizando y racializando las experiencias vitales que no encajan en ese molde.

Este sesgo fundacional remite a una matriz colonial que aún estructura las formas en que se produce, legitima y ejerce el poder. La colonialidad del saber, del ser y del hacer (Quijano, 2000) se manifiesta con claridad en la manera en que los derechos han sido concebidos e implementados: desconociendo otros sistemas normativos, epistemologías y formas de justicia históricamente cultivadas por pueblos y comunidades de los Sures Globales.

Frente a ello, nos situamos en una perspectiva crítica que entiende los derechos humanos no como dádivas del Estado, sino como el fruto de luchas sociohistóricas encarnadas en contextos concretos. Los concebimos no como normas abstractas ni privilegios institucionales, sino como logros obtenidos a través de la organización social, la confrontación y la resistencia frente a las estructuras de poder. Al ser procesos vivos, disputados y abiertos, los derechos no constituyen verdades definitivas, sino territorios en constante construcción. Esta mirada permite recuperar su densidad política y resignificarlos como herramientas situadas para enfrentar las violencias actuales y sostener horizontes emancipatorios (Herrera Flores, 2008).

Esta reapropiación, sin embargo, no es ingenua. Somos conscientes de que el discurso de los derechos humanos ha sido, y continúa siendo, objeto de cooptación e instrumentalización, incluso por actores que se presentan como aliados. A lo largo del tiempo, ha funcionado como fachada de legitimidad para organismos multilaterales, actores estatales e incluso algunas colectividades, encubriendo deudas históricas y despolitizando responsabilidades. Su progresiva tecnocratización ha erosionado su potencia transformadora, confinándolo a marcos normativos estériles y alejados de la vida concreta.

A ello se suma su sesgo antropocéntrico y su anclaje en una noción liberal del sujeto —individual, autónomo y desvinculado— que ha invisibilizado formas de justicia enraizadas en lo comunitario, lo relacional y lo territorial, así como en formas no humanas de existencia. Estas limitaciones han estrechado el horizonte ético-político de los derechos, reduciendo su capacidad de responder a las múltiples violencias que atraviesan la vida.

Por ello, afirmar una mirada crítica de los derechos implica ir más allá de su simple reformulación. Supone ampliar su horizonte ético y político para asumir también la deuda histórica con los derechos de la Naturaleza. En un escenario marcado por el colapso ecológico y el avance del extractivismo, urge reconocer a toda forma de vida como sujeta de derechos. Esto no constituye una concesión simbólica ni un gesto retórico, sino una ruptura epistemológica indispensable. Descentrar lo humano como medida de todo valor nos permite, desde una ética de la interdependencia, reconfigurar nuestros vínculos con lo viviente desde el respeto, la reciprocidad y la corresponsabilidad (Bárcena Vital & Morales Hernández, 2023).

Desde esta perspectiva, apostamos por prácticas ético-políticas y estético-poéticas que reincorporen la potencia del cuerpo y revaloricen la sensibilidad, la emoción, la ternura y la empatía como lenguajes legítimos del quehacer político (Giraldo & Toro, 2020). Porque sabemos que defender derechos no es sólo resistir: también es crear, imaginar, cuidar y acompañar.

Honramos y acuerpamos la entrega cotidiana de las personas y colectividades que, desafiando la geografía del despojo, sostienen la defensa de la vida desde sus territorios, cuerpos y saberes. Reconocemos su compromiso como un acto de cuidado radical que resguarda la esperanza común. Les acompañamos y les acompañaremos hasta que la dignidad se haga costumbre.

Nuestra defensa no brota de un malestar ajeno o abstracto, sino de una indignación encarnada: defendemos la vida porque nuestros malestares son nativos, endémicos y están en simbiosis con nuestros cuerpos-territorios (Matija, 2025). Aquí seguimos, tejiendo un lenguaje fronterizo (Anzaldúa, 2016) que nos nombre con dignidad, que nos haga sentido y que sea capaz de sostener mundos otros, donde también el goce, el disfrute y el descanso tengan lugar. Ese es, quizá, nuestro proyecto político más profundo.

AFECTAR Y DEJARSE AFECTAR

SOBRE CONSTRUIR
METODOLOGÍAS AFECTIVAS
Y TEJER COMPLICIDAD

Habitar la defensa de derechos desde una mirada crítica exige también repensar las formas en que nos vinculamos con las personas y colectividades que acompañamos.

En ese marco, proponemos una noción de acompañamiento que no se funda en la idealización de los vínculos ni en el activismo heroico, sino en una apuesta política por una ética situada del cuidado mutuo. Hablamos de complicidades que se tejen con paciencia, escucha, respeto y responsabilidad. Acompañar, desde esta perspectiva, no es ocupar el lugar de quien tiene las respuestas, sino estar disponibles para transitar procesos compartidos, con la conciencia de que todo acompañamiento es singular, pero nunca individual. En la defensa de derechos, el acompañamiento busca activar procesos de singularización —no de individuación— donde el vínculo abre la posibilidad de transformación. Es, en ese sentido, un acto profundamente relacional (Guattari & Rolnik, 2013).

No romantizamos el acompañamiento. Sabemos que no siempre ocurre en condiciones ideales y que, en ocasiones, duele, fractura o demanda más de lo que estamos en condiciones de ofrecer. Reconocemos también que no todas las apuestas coinciden y que existen tensiones y desacuerdos que no se resuelven únicamente desde el afecto. Precisamente por ello —porque la defensa no es un espacio homogéneo ni libre de conflicto— consideramos indispensable construir metodologías que nos permitan encontrarnos desde el reconocimiento de la diferencia, no desde su negación. Sostener el vínculo en medio de la complejidad implica habilitar el diseño sin renunciar al compromiso compartido por la defensa de la vida.

Desde esta misma perspectiva, tomamos distancia del asistencialismo cuando se instituye como política permanente. Reconocemos que, en escenarios de emergencia, la asistencia puede constituir una respuesta ética y políticamente necesaria. Sin embargo, sostenemos una distinción fundamental: la asistencia puntual frente a la crisis no equivale al asistencialismo como estructura de poder. Cuando este último se consolida, tiende a desactivar la organización colectiva, generar relaciones de dependencia y vaciar de contenido político los

conflictos sociales y ambientales, operando como un mecanismo de administración de la precariedad antes que como una apuesta por su transformación.

Apostamos, por tanto, por una incidencia transformadora que reconozca la agencia de las personas y colectividades desde el respeto profundo a sus procesos y saberes. Esta apuesta nos exige una metodología honesta que nos permita reivindicar nuestras luchas desde nuestros propios lugares de verdad, reconociendo cómo nos afectamos mutuamente en cada encuentro (IDAS, 2022). Una metodología que nos convoque al interés existencial por una vida digna.

ARCHIVO DE UNA DEFENSA MULTISTI- TUADA

SOBRE REFLEXIONES QUE
SURGIERON EN EL PROCESO

A continuación reunimos las reflexiones del *Seminario “Por la Defensa de la Dignidad y la Vida”*. Fragmentos surgidos del diálogo entre quienes conformamos este grupo y las personas defensoras, activistas y académicas que compartieron los saberes de sus propias resistencias. Nos acercamos a estos aprendizajes bajo la premisa de que toda conversación significativa es un cruce de mundos.

Habitamos geografías diversas y defendemos la vida desde frentes distintos; por ello, este espacio renuncia a la síntesis, asumiendo que el reto “no radica en construir una conciencia o una posición unificada, sino en encontrar maneras de juntarnos, colaborar, luchar y descubrir afinidades compartidas” (Bergman y Montgomery, 2023:243). En esa pluralidad reside nuestra capacidad de encontrarnos y organizar la esperanza.

Coincidimos en el anhelo de una vida digna y en la voluntad de (des) aprender. Apostamos por el reconocimiento de que en tiempos urgentes hablar desde la nosotridad, nos aleja de los universalismos y fundamentalismos; y más bien, nos permite recuperar el sentido de coexistencia (Chávez, 2025). Desde esa autonomía hemos dado forma a este registro.

Este archivo no agota la pluralidad de las luchas; la realidad es más amplia y compleja que lo que estas páginas pueden contener. Dejamos abierta la conversación, con la intención de seguir pensando en común y persistiendo en la andanza espejándonos.

JORNADA SOLIDARIA
POR PALESTINA



29 DE AGOSTO DE 2024

Acuerpamos la resistencia del pueblo palestino cuando, les reconocemos como colectividad sujeta de derechos.

Acuerpamos la resistencia del pueblo palestino cuando, cuestionamos el derecho internacional y evidenciamos que históricamente ha estado al servicio de la colonización.

Acuerpamos la resistencia del pueblo palestino cuando, utilizamos el lenguaje al servicio de lo que les atraviesa el cuerpo. No es una guerra, es un genocidio.

Acuerpamos la resistencia del pueblo palestino cuando, les mantenemos en nuestra memoria. No les condenamos al olvido.

Acuerpamos la resistencia del pueblo palestino cuando, reconocemos que todo genocidio, es también un ecocidio.

¡Desde el río hasta el mar, acuerpamos la resistencia del pueblo palestino!

MIRADAS LATINOAMERICANAS DE LOS CUIDADOS Y LAS JUSTICIAS



19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Pensar el acompañamiento y los cuidados desde una perspectiva plural, situada, interseccional e intercultural, nos permite transitar a su re-significación como una herramienta política solidaria y liberadora que permite mantener los proyectos políticos y la defensa de las vidas humanas y no-humanas.

El acompañamiento psicosocial como apuesta a la desprivatización y despatologización de los daños a la salud física, mental, emocional y espiritual de nuestros cuerpos-territorios y comunidades.

El acompañamiento psicosocial como mecanismo para la exigibilidad de verdades, justicias y reparaciones integrales.

Los cuidados como un proceso complejo e historizado que implica una revisión ética, política, epistemológica y ontológica de nuestras prácticas de defensa y acompañamiento.

En el andar, co-construimos contranarrativas de los cuidados. Cuidamos desde el amor, el gozo y la ternura; pero también desde la rabia, el dolor, la angustia y el miedo que emergen en contextos de violencia sociopolítica.

Colectivizar y politizar los cuidados para hacer frente al capitalismo, al patriarcado y al colonialismo.

Los cuidados y el acompañamiento psicosocial como actos emancipatorios vitales

✧ CRÍTICA A LA ÉTICA
EPISTEMOLÓGICA DEL
FEMINISMO EUROCENTRADO ✧



10 DE OCTUBRE DE 2024

Nos rehusamos a leer el mundo desde un solo lugar, no somos universales. Apelamos a la singularidad de nuestras experiencias vitales encarnadas que no son reducibles a las categorías sexo-genéricas. Decimos no al esencialismo y al biologicismo de nuestras corporalidades e identidades.

Re-conocemos la cis-heterosexualidad como régimen político, lo que nos permite construir espacios de representación con base en una genealogía histórica contrahegemónica.

Re-conocemos los aportes de los feminismos comunitarios, negros y del Sur Global; así como los de aquellas luchas que no necesariamente se nombran feministas pero que su proyecto político es profundamente anticolonialista, antirracista y antipatriarcal.

Toda práctica de defensa de la vida, es una ontología relacional que no se puede permitir la reproducción de violencias y opresiones sistemáticas heredadas del colonialismo.

Nos permitimos habitar las fronteras como ejercicio de fuga a los sistemas de opresión que nos atraviesan. Las fronteras son posibilidad, continuidad, repensar, pausa, abandono y transformación.

La descolonización de nuestras luchas como proyecto político.

DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES



31 DE OCTUBRE DE 2024

Históricamente, las poblaciones migrantes y refugiadas han encarnado los “puntos ciegos” del discurso universal de derechos humanos. El trinomio Estado-Territorio-Nación está estructurado de tal forma que, a través del endurecimiento de las políticas migratorias, captura la vida de forma paradójica. Nace una politización de “la vida sin derechos” expuesta a la muerte.

Las poblaciones migrantes y refugiadas, son desprovistas de toda experiencia política emanada del Estado, pues no se les reconoce como sujetas de derechos en tanto no forman parte de un Estado. La soberanía y la ciudadanía modernas son una ficción y están en crisis.

Las poblaciones migrantes y refugiadas, comúnmente se enfrentan a dinámicas como la xenofobia, la aporofobia o el racismo, mismas que generan escenarios de completa oposición al ejercicio de los derechos humanos y que, en muchos casos, son la antesala a biopolíticas de poder tan graves como los genocidios.

Desde una perspectiva interseccional y situada, señalamos la importancia de evidenciar los cruces y emulsiones de las relaciones de poder que se gestan política, económica, ecológica, cultural, emocional y corporalmente en las experiencias de la población migrante y refugiada.

Hacemos un llamado colectivo al reconocimiento de la población migrante y refugiada como sujeta política de derechos. Sea cual sea su situación migratoria, ninguna persona es ilegal.

Construir puentes, no muros.

DEFENSA DEL TERRITORIO

*"Defender el
territorio es también
(re)conocerla"*



21 DE NOVIEMBRE DE 2024

Históricamente, la experiencia del Sur Global ha sido atravesada por el extractivismo y la acumulación por desposesión como dispositivos de expansión territorial colonial, lo que ha conducido a la degradación de las condiciones para la reproducción de la vida en nuestros territorios.

Las luchas por la defensa del territorio son procesos complejos que devienen en actos emancipatorios vitales que reclaman autonomía y agencia. Son la apuesta por entender al territorio como un espacio-tiempo vivido donde se gestan redes identitarias, de ancestralidad, comunalidad y territorialidad.

Voltear a ver las experiencias de lucha en tiempos de despojo y resistencia, nos permite entender que un territorio atravesado por conflictos socioambientales genera impactos diferenciales entre las vidas que alberga. Nuestras raíces sostienen la lucha y nuestras luchas tienen la potencia de acompañar a sanar(nos).

La defensa de nuestros territorios implica la construcción de procesos de despatriarcalización y descolonización. Y para ello, es necesario pensar(nos) de forma situada, comunitaria, colectiva, anticolonial, antiespecista y simbiótica.

Desde la experiencia del Sur Global, toda lucha por la defensa del territorio es también una lucha contra la desmemoria, contra el colonialismo medioambiental y ecológico, contra el despojo. Pero sobre todo, una apuesta para tejernos en colectivo, en tierra fértil, en vida.

Nuestra lucha es por la vida que sostienen nuestros cuerpos-territorios. Una lucha por el encuentro amable, por la sensibilidad de habitar e imaginar desde el corazón-raíz.

Defender el territorio, es también re-conocerlo.

DERECHOS SEXUALES
Y REPRODUCTIVOS



21 DE NOVIEMBRE DE 2024

Apostar por una construcción de los derechos sexuales y reproductivos desde un enfoque integral y vivencial haciendo alusión al autocuidado, placer, autonomía y libertad de nuestros cuerpos-territorios.

Re-pensar el cómo podemos apostar por propuestas de alternativas en la defensa, desde una perspectiva antiesencialista, que vaya más allá del sistema sexo-genérico hegemónico y que no caigan en postulados eugenésicos, capacitistas, racistas, clasistas o adultocentristas.

La lucha por la justicia sexual y reproductiva debe ser interseccional, crítica y sensible a las experiencias de mujeres, hombres, personas trans y personas no binarias. Re-conocemos que el acceso a un aborto seguro no es la única deuda en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos.

Justicia sexual y reproductiva es también tener acceso a:

- * Libre desarrollo de la personalidad e identidad sexo-genérica
- * Métodos anticonceptivos, vacunas y medicamentos sin acceso diferenciado
- * Crianza en contextos libres de violencias
- * Atención médica libre de violencia obstétrica o esterilizaciones forzadas
- * Investigación médica con perspectiva de género e interseccional
- * Reconocimiento del trabajo de redes y personas acompañantes

La defensa de los derechos sexuales y reproductivos, no solo implica el acceso a servicios. Los factores políticos, sociales, económicos y psicoemocionales que yacen en paralelo, también son importantes y deben acompañarse.

Existen otras formas de reproducir y sostener la vida. Acuerpamos aquellas que respondan a las necesidades, proyectos de vida y deseos de nuestros cuerpos-territorios.

DERECHOS DE LAS
PERSONAS LGBTTIQA+



9 DE ENERO DE 2025

La cis-heterosexualidad como régimen político, constituye uno de los muchos elementos de imposición sociocultural, ordenamiento y control de nuestros cuerpos-territorios, afectos y deseos.

El régimen de la cis-heterosexualidad no es un ente aislado y apolítico. El colonialismo, el patriarcado y el capitalismo sostienen y alimentan su existencia. Si vamos a hablar de sexo y género, también debemos hablar de raza y clase.

Apostamos por una defensa y acompañamiento a la diversidad sexo-genérica que sea situada geopolíticamente, interseccional, intercultural e intergeneracional. La diversidad dentro de la diversidad existe.

Reivindicar nuestras identidades como posturas políticas y no como meros fines, es el primer paso para construir narrativas antiesencialistas que desarticulen la colonialidad sexo-genérica. Ninguna identidad es inherentemente política, lo importante es ¿qué hacemos con ellas?

La creación de espacios seguros para la diversidad sexo-genérica es también reconocer que, no por el hecho de que sean espacios disidentes, están exentos de reproducir violencias patriarcales, racistas y clasistas.

La defensa de la diversidad como práctica política de los cuidados y las justicias que pone al centro y valida la experiencia vital encarnada.

La defensa de la diversidad, es defensa de la vida.

DEFENSA Y ACOMPAÑAMIENTO
A VÍCTIMAS INDIRECTAS DE
FEMINICIDIO



30 DE ENERO DE 2025

¿De qué forma el acompañamiento y defensa integrales nos permiten crear horizontes de imaginación política para dismantelar los regímenes de representación y narración cooptados por el Estado?

Re-conocemos la creación de narrativas dignas como uno de los mecanismos de acompañamiento y defensa para víctimas directas e indirectas de violencias feminicidas.

Pensar en términos de verdades, memorias y justicias en plural, es el primer paso para favorecer narrativas públicas que restituyan y pongan al centro la dignidad de las víctimas directas e indirectas, así como de sus comunidades.

Un proceso de construcción de memoria y reparación no es participativo únicamente por incluir dinámicas corporales, artísticas o lúdicas; sino por poner en el centro las necesidades, afectividades y narrativas que evocan quiénes encarnan los procesos.

La pregunta como espacio fértil para las posibilidades: ¿Quién, cómo, por qué y para qué se cuentan nuestras historias?

Hacer de la memoria común, sitio de reparación y encuentro colectivo.

DEFENSA DE LA NATURALEZA
Y JUSTICIA CLIMÁTICA DESDE
LOS SURES GLOBALES



20 DE FEBRERO DE 2025

En un mundo donde cerca del 80% de la biodiversidad se encuentra en territorios históricamente acechados por el exterminio, el ecocidio y el genocidio, reconocemos y acuerpamos las narrativas y resistencias trans-territoriales que se construyen desde las identidades afrodescendientes o pertenecientes a pueblos originarios.

Es necesario asumir una responsabilidad común, pero diferenciada. La responsabilidad frente a la crisis climática es proporcional a los privilegios. Existe un vínculo histórico y estructural entre las violencias hacia los pueblos y hacia la tierra.

Apelamos por el reconocimiento de la sintiencia de todo ser vivo y nos preguntamos ¿cómo podemos establecer puentes relacionales sensibles y horizontales con quienes compartimos la vida?

Resistir, es también construir. Apostamos por la creación de contranarrativas ético-políticas y estético-poéticas en los territorios de vida para hacer frente a las estructuras de muerte capitalistas, colonialistas y patriarcales.

Decimos NO al monocultivo de saberes y a la mercantilización de las vidas humanas y no-humanas que albergan nuestros territorios.

“Ante el mal tiempo juntar semillas, sembrar mundos nuevos, cosechar esperanza”. (Milpamérica Resiste, 2022).

◆ DERECHOS DE LAS ◆
PERSONAS AFROMEXICANAS



13 DE MARZO DE 2025

Reconocemos que el colonialismo, el racismo y la invención de la otredad alimentan la construcción de una idea de nación homogénea y ajena a la diversidad, limitando el acceso al reconocimiento, autodefinición y garantía de derechos de la población afrodescendiente.

Los procesos migratorios diaspóricos nacionales y transnacionales de poblaciones afrodescendientes son producto del despojo colonial. La defensa del territorio es también justicia identitaria.

La doloridad como propuesta crítica frente a la sororidad, nos recuerda que el dolor provocado por el racismo es histórico, sistemático, estructural y colectivo. En este sentido, nos preguntamos ¿cómo podemos acompañar éticamente los dolores propios y los de otrxs?

Apostamos por una defensa y acompañamiento que ponga al centro las experiencias de las personas racializadas, para dismantlar la supremacía blanca y la deshumanización a la que históricamente se han enfrentado.

La negritud no es un color de piel o fenotipo, sino un posicionamiento político frente al racismo.

Decimos NO al blanqueamiento de la historia, de los proyectos políticos y de nuestras identidades.

DERECHOS DE VÍCTIMAS DE ✧ DESAPARICIÓN FORZADA Y ✧ PERSONAS BUSCADORAS

¡Ni perdón. Ni olvido!

MÁS QUE UN NÚMERO



¡Hasta encontrarles!

3 DE ABRIL DE 2025

La búsqueda es un ejercicio radical para sostener el vínculo; ante la violencia de la ausencia, afirmamos la presencia y la dignidad de quienes nos faltan.

La desaparición forzada no es un acto aislado, sino un intento sistemático de desarticulación colectiva. Defender los derechos de las víctimas es, ante todo, proteger un tejido social que se resiste a la fragmentación.

Las personas buscadoras dibujan otras geografías de verdad y justicia. En sus recorridos, el dolor convive con la potencia política del encuentro, con la ternura organizada.

Acompañar la búsqueda exige una ética de la escucha que no impone ritmos ni respuestas. Es un ejercicio de cuidado que habita la incertidumbre y reconoce en el otro una autonomía que la violencia intentó arrebatar.

El derecho a buscar, y a ser buscadx, trasciende lo jurídico. No es solo una demanda de legalidad, sino el reclamo profundo de una dignidad que nos pertenece.

Donde el olvido se pretende política de Estado, quienes buscan abren posibilidad a la memoria. Su andar colectivo no solo interpela el pasado negado, sino que sostiene el derecho a la verdad como horizonte ético de lo común.



HOY SEMILLAS;
MAÑANA RAÍZ;
LUEGO FRUTO.

SOMOS VIDA EN POTENCIA.

El eco de otras siembras

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS QUE NOS ACOMPAÑAN

- Abejar. (2025). *Comunidad de aprendizaje en red*. Abejar. <https://abejar.org/>
- Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands/La frontera: La nueva mestiza*. Capitán Swing.
- Bárcena Vital, E. I., & Morales Hernández, M. (2023). *La Popular: Escuela de Defensoras de Derechos. Memoria del proyecto (enero-noviembre de 2023)*. Educación y Ciudadanía A.C.
- Barrantes Castro, G., Cambroner Rodríguez, A., & Flores Lara, M. (2025). *Fortalecimiento de la defensa de los derechos humanos y de la tierra en comunidades de Abya Yala: Sistematización de experiencias de un proceso formativo (1.ª ed.)*. Master Litho.
- Bergman, C., & Montgomery, N. (2023). *Militancia alegre: Tejer resistencias, florecer en tiempos tóxicos* (A. Bojórquez, Coord. trad.). Traficantes de Sueños; Tumbalacasa.
- Cabaluz Ducasse, F. (2015). *Entramando pedagogías críticas latinoamericanas: Notas teóricas para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario (1.ª ed.)*. Editorial Quimantú.
- Castro Vilaboa, D., & Salazar Lohman, H. (Eds.). (2024). *Palabras contra el fin del mundo: Silvia Rivera Cusicanqui, Márgara Millán Moncayo y Raquel Gutiérrez Aguilar*. Bajo Tierra Ediciones.
- Chávez, R. (2025, 23 de junio). *En tiempos urgentes, ritmos pausados: Experimentos para ritualizar la esperanza*. A-Desk Magazine. <https://a-desk.org/magazine/en-tiempos-urgentes-ritmos-pausados-experimentos-para-ritualizar-la-esperanza/>
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Editorial Trilce.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido (30.ª ed.)*. Siglo XXI Editores.
- Fricke, M. (2007). *Epistemic injustice: Power and the ethics of knowing*. Oxford University Press.
- Giraldo, O., Toro, I. (2020). *Afectividad Ambiental. Sensibilidad, empatía, estéticas del habitar*, El Colegio de la Frontera Sur, Universidad Veracruzana.
- Guattari, F., & Rolnik, S. (2013). *Micropolítica: cartografías del deseo*. Tinta Limón.

- Hackeo Cultural. (s. f.). Hackeo Cultural. <https://hackeocultural.org/>
- Herrera Flores, J. (2008). *La reinención de los derechos humanos*. Traficantes de Sueños.
- Investigación y Diálogo para la Autogestión Social. (2022). *Etnografías afectivas y autoetnografía: Tejiendo nuestras historias desde el Sur*. Textos del Primer Encuentro Virtual 2022 (1.ª ed.).
- Matija, M. (2025). Niñapájaroglaciár. Almadía.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201–246). CLACSO.

